

SGO Grandes Superficies

Número de Expediente

11/04/2025

Fecha Requerida de inspección

10:04 13:54

Hora de Inicio Hora de Fin

NAZARRE 3446

Domicilio

DGFB-C-1258564

Número de Ticket

Atención Ciudadana

Origen

Denuncia Ruidos Molestos

Motivo de Inspección

45

Comisaría N°

Número de Expediente de habilitación Superficie Habilitada

Fabrica Deposito

Funciona Como

Atendido por

► Observaciones del Inspector

Constituidos en el domicilio referido precedentemente, en el marco de las competencias asignadas por la Ley N° 2.624 con motivo de la Denuncia por ruidos molestos Contacto: 00308933/25, y a efectos de verificar el cumplimiento de los puntos intimados en el Acta identificada con el N° 441476 del 21/02/25, se verifica que: * En relación a la instalación electromecánica conformada por motores de diferentes equipos (unidad de tratamiento de aire, unidad condensadora, compresor de aire acondicionado, etc) emplazados en azotea y PB referidos en la denuncia de ruidos molestos, se procedió a ejecutar el protocolo de medición de inmisión acústica en el marco de la Ley 1540 y Dec. 740/2007 desde el espacio terraza donde se encuentran instalados los equipos mencionados, ya que debido a las dificultades en la interacción con el denunciante que constan en los antecedentes se programó la inspección sin coordinar la visita a su domicilio. Se realizaron las mediciones en ON y en OFF dando como resultado "ruidos no evaluables por producirse enmascaramiento" * En relación al cumplimiento del Acta mencionada se constató lo siguiente: 1) no exhibe "plano de habilitacion (R)". No cumple 2) "se abstiene de superar el límite máximo permitido de emisión de ruidos conforme a ley 1540". Completó la instalación de paneles de insonorización en terraza P3 y se observan trabajos en ejecución en P1. Asimismo se nos informa haber realizado tareas de mantenimiento y puesta a punto de los equipos allí instalados. * Es oportuno agregar que fuimos atendidos por Orlando Piasco en carácter de Jefe de mantenimiento quien nos permitió el ingreso y exhibió Constancia de CUIT y Libro de Registro de Inspecciones con Plancheta de Habilitación Exp. 47611/2007 del 03/07/07 otorgada por transferencia a favor del actual titular, rubro: Laboratorio de productos medicinales. Exhibió además: - Oblea QR Ascensor Patente: 69989, último control: 13/03/25, resultado: Apto para su uso, consevador: Martinez Miguel Angel. - Oblea QR IFCI Patente: 16747 Agua Nivel 3, último control: 5/02/25, resultados: Apto para su uso requiere mejoras menores, empresa mantenedora: Maxiseguridad Industrial SA. - Oblea QR Detección Patente: 16748, último control: 5/02/25, resultados: Apto para su uso, requiere mejoras menores empresa mantenedora: Maxi seguridad Industrial SA. - Oblea QR Caldera Vapor Alta Presión Patente: 11449, último control: 4/03/25, resultado: Apto para su uso, profesional certificate: Lamela Jorge MP: COPIME I009112. - Constancia de fumigación - evaluación de impacto acústico del 14/01/25 rubricado por Pablo Chocca. - inspección anual de caldera patente 11449 de fecha 12/04/25 - renovación de impacto ambiental IF-2025-14850272-DGEVA del 08/04/25 - seguro de responsabilidad civil por elevador y grupo eléctrico empresa Allianz póliza 250070786577 vigente al 29/12/25 - presupuesto para la compra de pantalla acústica del 10/03/23 y factura por compra de pantalla acústica de fecha 11/03/25 orden de compra por trabajos de mantenimiento de diferentes equipos de fecha 24/02/25 * Durante el recorrido se constataron libres los medios de salida con señalización y luces de emergencia, así como también nichos hidráulicos completos y veinte (20) equipos matafuegos en carga con tarjetas reglamentarias vigentes al 08/2025, garantizados por "MAXISEGURIDAD INDUSTRIAL SA" * Las faltas constatadas se encuentran especificadas en el campo correspondiente. Se adjuntan fotos de lo expuesto sin más que informar se eleva.

► ACTAS

Acta de Comprobacion Nº: 600212646/0

por no exhibir plano de habilitación. Incumple acta de intimación n441476-25 del 21-02_25

Acta de Intimacion Nº: 440071/25

plano de habilitación R plano de instalación electromecánica acorde a los hechos físicos

► DATOS DE LA INSPECCIÓN

ConIrregularidadesTADSIFER

Resultado de la inspección

Obstrucción al Procedimiento: Total: Parcial: Clausura:

Local

Intervención policial

-

Oficial a Cargo y LP

Cria Nº

► CHECKLIST RESPONDIDO

Fecha de inspección: **10/4/2025**

Hora Inicio: **10:04**

Funciona cómo: **Fabrica Deposito**

Requiere Medición de Ruidos Molestos ?: **Sí**

Modelo del aparato: **Norsonic Nor 131**

Se pudo realizar la medición en ON?: **Sí**

Foto de medición en ON: **Sí**

Se pudo realizar la medición en OFF?: **Sí**

Foto de medición en OFF: **Sí**

Incorporar el valor LE resultante: **no evaluable por producirse enmascaramiento**

El límite permitido fue excedido: **No evaluable por enmascaramiento**

Fuente del ruido: **Sistema de ventilación - Climatización**

Exhibe plano de instalación de la fuente emisora?: **Sí**

Coincide la instalación con el plano?: **No**

Exhibe inscripción al RAC?: **Sí**

Ingreso Disposición aprobatoria: **DI-2014-1449-DGET**

Adjunte el pdf del resultado de la calculadora: **Sí**

Requiere continuar la inspección por otro motivo?: **Sí**

Motivo de inspección a continuar: **Verificación de Intimación**

Verificación de Intimación

Se puede realizar la inspección ?: **Sí**

CUIT: **30708694173**

Teléfono de contacto: **1141381000**

Correo electrónico de contacto: **opiasco@kemexlab.com**

Razón social: **laboratorio Kemex SA**

Nombre de fantasía (si no lo puede verificar ingrese un guion): -

¿El nro SGI / Nro. expte de habilitación coincide con el programado?: **Sí**

Ingresé superficie aprox (en m²): **1557**

Observaciones: **Constituidos en el domicilio referido precedentemente, en el marco de las competencias asignadas por la Ley Nº 2.624 con motivo de la Denuncia por ruidos molestos Contacto: 00308933/25, y a efectos de verificar el cumplimiento de los puntos intimados en el Acta identificada con el Nº 441476 del 21/02/25, se verifica que: * En relación a la instalación electromecánica conformada por motores de diferentes equipos (unidad de tratamiento de aire, unidad condensadora, compresor de aire acondicionado, etc) emplazados en azotea y PB referidos en la denuncia de ruidos molestos, se procedió a ejecutar el protocolo de medición de inmisión acústica en el marco de la Ley 1540 y Dec. 740/2007 desde el espacio terraza donde se encuentran instalados los equipos mencionados, ya que debido a las dificultades en la interacción con el denunciante que constan en los antecedentes se programó la inspección sin coordinar la visita a su domicilio. Se realizaron las mediciones en ON y en OFF dando como resultado "ruidos no evaluables por producirse enmascaramiento" * En relación al cumplimiento del Acta mencionada se constató lo siguiente: 1) no exhibe "plano de habilitacion (R)". No cumple 2) "se abstiene de superar el límite máximo permitido de emisión de ruidos conforme a ley 1540". Completó la instalación de paneles de insonorización en terraza P3 y se observan trabajos en ejecución en P1. Asimismo se nos informa haber realizado tareas de mantenimiento y puesta a punto de los equipos allí instalados. * Es oportuno agregar que fuimos atendidos por Orlando Piasco en carácter de Jefe de mantenimiento quien nos permitió el ingreso y exhibió Constancia de CUIT y Libro de Registro de Inspecciones con Plancheta de Habilitación Exp. 47611/2007 del 03/07/07 otorgada por transferencia a favor del actual titular, rubro: Laboratorio de productos medicinales. Exhibió además: - Oblea QR Ascensor Patente: 69989, último control: 13/03/25, resultado: Apto para su uso, consevador: Martinez Miguel Angel. - Oblea QR IFCI Patente: 16747 Agua Nivel 3, último control: 5/02/25, resultados: Apto para su uso requiere mejoras menores, empresa mantenedora: Maxiseguridad Industrial SA. - Oblea QR Detección Patente: 16748, último control: 5/02/25, resultados: Apto para su uso, requiere mejoras menores empresa mantenedora: Maxi seguridad Industrial SA. - Oblea QR Caldera Vapor Alta Presión Patente: 11449, último control: 4/03/25, resultado: Apto para su uso, profesional certificate: Lamela Jorge MP: COPIME I009112. - Constancia de fumigación - evaluación de impacto acústico del 14/01/25 rubricado por Pablo Chocca. - inspección anual de caldera patente 11449 de fecha 12/04/25 - renovación de impacto ambiental IF-2025-14850272-DGEVA del 08/04/25 - seguro de responsabilidad civil por elevador y grupo electrógeno empresa Allianz póliza 250070786577 vigente al 29/12/25 - presupuesto para la compra de pantalla acústica del 10/03/23 y factura por compra de pantalla acústica de fecha 11/03/25 orden de compra por trabajos de mantenimiento de diferentes equipos de fecha 24/02/25 * Durante el recorrido se constataron libres los medios de salida con señalización y luces de emergencia, así como también nichos hidráulicos completos y veinte (20) equipos matafuegos en carga con tarjetas reglamentarias vigentes al 08/2025, garantizados por "MAXISEGURIDAD INDUSTRIAL SA" * Las faltas constatadas se encuentran especificadas en el campo correspondiente. Se adjuntan fotos de lo expuesto sin más que informar se eleva.**

¿Se requiere adjuntar información adicional?: **Sí**

Imagen de información adicional: **Sí**

Hora Fin: **13:54**

RODRIGUEZ RIZZA, Gustavo Marcelo

Inspector

Firma

Vazquez, Valeria

Inspector

Firma

► Observaciones del Calificador

EN CUANTO A LA DENUNCIA EL RESULTADO FUE RUIDOS NO EVALUABLES POR EN MASCARAMIENTO. RESPECTO A LAS FALTAS INTIMADAS, SE DERIVA PARA SU PROSECUCION

ConIrregularidadesTADSIFER

ResultadoInspeccionCalificado

Accion posterior

Reinspección

Devolución al Origen

Circuito de Clausura

11/04/2025

Fecha de calificación

Postolov, Graciela Marta

Nombre del calificador



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE
INFRACCIONES
Av. Regimiento de Patricios 65, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ACTA DE COMPROBACIÓN
INFRACCIONES VARIAS

NRO. ACTA:
600212646

DÍA	MES	AÑO	HORA	MIN	REPARTICIÓN
11	04	2025	13	41	DGFYC
LUGAR DE INFRACCIÓN			NRO.	PISO	DEPTO./OF./LOCAL
Nazarre 3446			3454	ss PB P1 a P3	

TITULAR: APELLIDO	NOMBRE / RAZON SOCIAL	NRO. DOCUMENTO / CUIT	TIP O	CORREO ELECTRÓNICO
	laboratorio Kemex SA	30708694173	CUI T	
DOMICILIO PRESUNTO INFRACTOR	NRO.	PISO	DEPTO.	COD. POSTAL
				LOCALIDAD / PROVINCIA

ATENDIÓ: APELLIDO, NOMBRE	NRO. DOCUMENTO	TIPO
Piasco Orlando		

TESTIGOS: APELLIDO	NOMBRE	NRO. DOCUMENTO	TIPO
1.			
2.			

EXPTE. HABILITACIÓN / PERMISO	RUBRO
47611/07	laboratorio de productos medicinales

DESCRIPCIÓN DE INFRACCIONES
por no exhibir plano de habilitación. Incumple acta de intimación n441476-25 del 21-02_25

PRUEBAS	MEDIDAS CAUTELARES		
	CLAUSURA	SECUESTRO	DECOMISO
No	No	No	No

INSPECCIONADO POR	NOMBRE: Gustavo
	APELLIDO: Rodríguez
	Nro. Legajo: 815207
	Repartición: DGFYC

PARTIDA DE CONTRIBUCION TERRITORIAL N°

PLANO DE AJUSTE DE VENTILACION MECANICA

RUBRO: FABRICACION DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS

PROPIETARIO/
USUARIO:

CALLE:

CIRC.: 15

DISTRITO DE ZONIFICACION: R1 bl

NAZARRE N° 3446/50/54

SECC.: 81

MANZ.: 138

6b

PARC.: 7
ESCALA: 1:100

CROQUIS DE UBICACION



Ancho de Calle: 26.00 m.
Ancho de Acera: 4.20 m.

Superficie del Terreno: 567.72 m²
Superficie cubierta destinada al uso: 1557.60 m²

EL PERMISO DE OBRA NO IMPLICA EL PERMISO DE USO

PROPIETARIO:

PROPIETARIO:
LABORATORIO KEMEX S.A.
HORACIO MARIA ROTTA (Apoderado)
DNI: 17.365.823

DOM.: EL MISMO
CIUDAD AUTONOMA DE BS. AS.

PROFESIONAL:

ALEJANDRO ADRIAN VAZQUEZ
ELECTROTECNICO
MAT. COPIME N° 10101

DNI: 24.994.893
DOM: YERBAL 2662 - 5°3*

SEGUN ART. 1.1.2 C.E.

REGISTRADO
SEGUN DISP. 2016-445-DGROC

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
D.G.R.O.C.

DIRECCION REGISTRO DE INSTALACIONES
Dpto REGISTRO INST. ELECTROMECANICAS

REGISTRADO

17.645.989-16

11 OCT. 2016

MARCELO P. CORNAZ

F.G. 203 100

Jefe Area Dpto. Registro

INSTALACIONES ELECTRICAS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES

GERENCIA TECNICA DE INSTALACIONES ELECTRICAS

EXPEDIENTE N°

FECHA:

Note



17.645.989-16

11 OCT. 2016

MARCELO P. CORNAZ

F.G. 203 100

Jefe Area Dpto. Registro

INSTALACIONES ELECTRICAS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES

GERENCIA TECNICA DE INSTALACIONES ELECTRICAS

11 OCT. 2016

MARCELO P. CORNAZ

F.G. 203 100

Jefe Area Dpto. Registro

INSTALACIONES ELECTRICAS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES

GERENCIA TECNICA DE INSTALACIONES ELECTRICAS

11 OCT. 2016

MARCELO P. CORNAZ

F.G. 203 100

Jefe Area Dpto. Registro

INSTALACIONES ELECTRICAS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES

GERENCIA TECNICA DE INSTALACIONES ELECTRICAS

11 OCT. 2016

MARCELO P. CORNAZ

F.G. 203 100

Jefe Area Dpto. Registro

INSTALACIONES ELECTRICAS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES

GERENCIA TECNICA DE INSTALACIONES ELECTRICAS

11 OCT. 2016

MARCELO P. CORNAZ

F.G. 203 100

Jefe Area Dpto. Registro

INSTALACIONES ELECTRICAS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES

GERENCIA TECNICA DE INSTALACIONES ELECTRICAS

11 OCT. 2016

MARCELO P. CORNAZ

F.G. 203 100

Jefe Area Dpto. Registro

INSTALACIONES ELECTRICAS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES

GERENCIA TECNICA DE INSTALACIONES ELECTRICAS

11 OCT. 2016

MARCELO P. CORNAZ

F.G. 203 100

Jefe Area Dpto. Registro

INSTALACIONES ELECTRICAS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES

GERENCIA TECNICA DE INSTALACIONES ELECTRICAS

11 OCT. 2016

MARCELO P. CORNAZ

F.G. 203 100

Jefe Area Dpto. Registro

INSTALACIONES ELECTRICAS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES

GERENCIA TECNICA DE INSTALACIONES ELECTRICAS

11 OCT. 2016

MARCELO P. CORNAZ

F.G. 203 100

Jefe Area Dpto. Registro

INSTALACIONES ELECTRICAS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES

GERENCIA TECNICA DE INSTALACIONES ELECTRICAS

11 OCT. 2016

MARCELO P. CORNAZ

F.G. 203 100

Jefe Area Dpto. Registro

INSTALACIONES ELECTRICAS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES

GERENCIA TECNICA DE INSTALACIONES ELECTRICAS

11 OCT. 2016

MARCELO P. CORNAZ

F.G. 203 100

Jefe Area Dpto. Registro

INSTALACIONES ELECTRICAS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES

GERENCIA TECNICA DE INSTALACIONES ELECTRICAS

11 OCT. 2016

MARCELO P. CORNAZ

F.G. 203 100

Jefe Area Dpto. Registro

INSTALACIONES ELECTRICAS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES

GERENCIA TECNICA DE INSTALACIONES ELECTRICAS

11 OCT. 2016

MARCELO P. CORNAZ

F.G. 203 100

Jefe Area Dpto. Registro

INSTALACIONES ELECTRICAS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES

GERENCIA TECNICA DE INSTALACIONES ELECTRICAS

11 OCT. 2016

MARCELO P. CORNAZ

F.G. 203 100

Jefe Area Dpto. Registro

INSTALACIONES ELECTRICAS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES

GERENCIA TECNICA DE INSTALACIONES ELECTRICAS

11 OCT. 2016

MARCELO P. CORNAZ

F.G. 203 100

Jefe Area Dpto. Registro

INSTALACIONES ELECTRICAS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES

GERENCIA TECNICA DE INSTALACIONES ELECTRICAS

11 OCT. 2016

MARCELO P. CORNAZ

F.G. 203 100

Jefe Area Dpto. Registro

INSTALACIONES ELECTRICAS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES

GERENCIA TECNICA DE INSTALACIONES ELECTRICAS

11 OCT. 2016

MARCELO P. CORNAZ

F.G. 203 100

Jefe Area Dpto. Registro

INSTALACIONES ELECTRICAS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES

GERENCIA TECNICA DE INSTALACIONES ELECTRICAS

11 OCT. 2016

MARCELO P. CORNAZ

F.G. 203 100

Jefe Area Dpto. Registro

INSTALACIONES ELECTRICAS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES

GERENCIA TECNICA DE INSTALACIONES ELECTRICAS

11 OCT. 2016

MARCELO P. CORNAZ

F.G. 203 100

Jefe Area Dpto. Registro

INSTALACIONES ELECTRICAS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES

GERENCIA TECNICA DE INSTALACIONES ELECTRICAS

11 OCT. 2016

MARCELO P. CORNAZ

F.G. 203 100

Jefe Area Dpto. Registro

INSTALACIONES ELECTRICAS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES

GERENCIA TECNICA DE INSTALACIONES ELECTRICAS

11 OCT. 2016

MARCELO P. CORNAZ

F.G. 203 100

Jefe Area Dpto. Registro

INSTALACIONES ELECTRICAS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES

GERENCIA TECNICA DE INSTALACIONES ELECTRICAS

11 OCT. 2016

MARCELO P. CORNAZ

F.G. 203 100

Jefe Area Dpto. Registro

INSTALACIONES ELECTRICAS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES

GERENCIA TECNICA DE INSTALACIONES ELECTRICAS

11 OCT. 2016

MARCELO P. CORNAZ

F.G. 203 100

Jefe Area Dpto. Registro

INSTALACIONES ELECTRICAS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES

GERENCIA TECNICA DE INSTALACIONES ELECTRICAS

11 OCT. 2016

MARCELO P. CORNAZ

F.G. 203 100

Jefe Area Dpto. Registro

INSTALACIONES ELECTRICAS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES

GERENCIA TECNICA DE INSTALACIONES ELECTRICAS

11 OCT. 2016

MARCELO P. CORNAZ

F.G. 203 100

Jefe Area Dpto. Registro

INSTALACIONES ELECTRICAS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES

GERENCIA TECNICA DE INSTALACIONES ELECTRICAS

11 OCT. 2016

MARCELO P. CORNAZ

F.G. 203 100

Jefe Area Dpto. Registro

INSTALACIONES ELECTRICAS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES

GERENCIA TECNICA DE INSTALACIONES ELECTRICAS

11 OCT. 2016

MARCELO P. CORNAZ

F.G. 203 100

Jefe Area Dpto. Registro

INSTALACIONES ELECTRICAS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES

GERENCIA TECNICA DE INSTALACIONES ELECTRICAS

11 OCT. 2016

MARCELO P. CORNAZ

F.G. 203 100

Jefe Area Dpto. Registro

INSTALACIONES ELECTRICAS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES

GERENCIA TECNICA DE INSTALACIONES ELECTRICAS

11 OCT. 2016

MARCELO P. CORNAZ

F.G. 203 100

Jefe Area Dpto. Registro

INSTALACIONES ELECTRICAS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES

GERENCIA TECNICA DE INSTALACIONES ELECTRICAS

11 OCT. 2016

MARCELO P. CORNAZ

F.G. 203 100

Jefe Area Dpto. Registro

INSTALACIONES ELECTRICAS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES

GERENCIA TECNICA DE INSTALACIONES ELECTRICAS

11 OCT. 2016

MARCELO P. CORNAZ

F.G. 203 100

Jefe Area Dpto. Registro

INSTALACIONES ELECTRICAS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES

GERENCIA TECNICA DE INSTALACIONES ELECTRICAS

11 OCT. 2016

MARCELO P. CORNAZ

F.G. 203 100

Jefe Area Dpto. Registro

INSTALACIONES ELECTRICAS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES

GERENCIA TECNICA DE INSTALACIONES ELECTRICAS

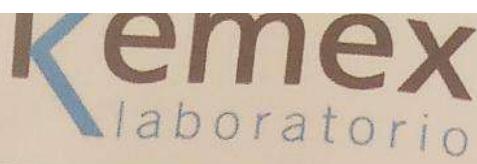
11 OCT. 2016

MARCELO P. CORNAZ

F.G. 203 100

Jefe Area Dpto. Registro

INSTALACIONES ELECTRICAS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES
GERENCIA TECNICA DE INSTALACIONES ELECTRICAS



C.A.B.A. - Argentina
(C1417DXH)
Tel/Fax: (5411) 4138-1000
Info@kemexlab.com
www.kemexlab.com

ORDEN DE COMPRA
Nº Orden : 00001-00018393
Fecha emisión: 24/02/2025

Proveedor : 4414 MTO SERVICIOS HVAC
DOMINGO F. SARMIENTO 2473
(1636) OLIVOS
Cond. Compra : 10 ANTICIPO 50 %, SALDO 50 % A 30 DIAS
Observaciones: 50%ANTIC 7DIAS E-CHECK
Depósito de entrega: DEPOSITO DE LABORATORIO

CODIGO	DESCRIPCION	DESCRIPCION ADIC.	CANTIDAD	PRECIO	%BONIF.	PLAN DE ENTREGA	UNIDAD	IMPORTE
MANTENED0001651	CAMBIO RODAMIENTOS MOTOR UTA		1.00	2490.0000	0.00	24/02/2025	UN	2490.00

Lugar de entrega: Nazarre 3446

Horarios: de 8 a 12 y de 13 a 15hs

Subtotal	:	2490.00
Bonif.	:	0.00
I.V.A.	:	522.90
Imp. Int	:	0.00
Total	:	3012.90

DEL COMPROBANTE EXPRESADA EN:DOLARES

Moneda del Dolar billete BNA.



Nazarre 3446/3454
C.A.B.A. - Argentina
(C1417DXH)
Tel/Fax: (5411) 4138-1000
Info@kemexlab.com
www.kemexlab.com

ORDEN DE COMPRA

Nº Orden : 00001-00018462

Fecha emisión: 10/03/2025

Proveedor : 01557 WELLCON SRL
PIEDRABUENA LUIS AV. 5263
(1439) C.A.B.A.
Cond.Compra : 23 ANTICIPO 60% SALDO CONTRA ENTREGA
Observaciones: transf al dia ambos pagos
Depósito de entrega: DEPOSITO DE LABORATORIO

MONEDA DEL COMPROBANTE EXPRESADA EN PESOS

Subtotal	:	6850000.00
Bonif.	:	0.00
I.V.A.	:	1438500.00
Imp. Int	:	0.00
Total	:	8288500.00

- Se tomará el tipo de cambio del Dólar billete BNA.
 - Se Aceptará devolución del +/- 5 % en entregas para materiales de packaging.
 - Los remitentes deberán contar con la siguiente información: Número de DC, número de factura, código de producto a entregar, cantidad a entregar, descripción del producto a entregar.
 - Enviar certificado de análisis de los lotes entregados caso que requiera. Fecha de vencimiento no menor a 2 años.
 - Vuelo a proveedores únicamente consultan y reclaman vía e-mail: fuanedakemahlab.com











GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

INFORME TECNICO DE RENOVACION/MODIFICACION

Número: IF-2025-14850272-GCABA-DGEVA

Buenos Aires, Martes 8 de Abril de 2025

Referencia: EE 08828532-GCABA-APRA/25 - Informe de renovación

SUBGERENCIA OPERATIVA DE REGISTROS Y EVALUACIÓN TÉCNICA LEGAL

Por los presentes actuados, se tramita la renovación y modificación por rectificación de plantas del Certificado de Aptitud Ambiental N° 19.188 otorgado para la actividad: “Fabricación de medicamentos de uso humano y productos farmacéuticos (599.952)”, que se desarrollan en el predio sito Nazarre N° 3446/54, Sótano, PB, 1º, 2º y 3º Piso, Azotea (Distrito de Zonificación: R1bl/ Área según CUR: 2), con una superficie de 1557,60 m² y bajo la titularidad de LABORATORIO KEMEX S.A.

Los datos catastrales del predio corresponden a los siguientes: Circunscripción: 15; Sección: 81; Manzana: 138; Parcela: 006b.

Se aclara que para la elaboración del presente informe se consideró la Solicitud de Trámite N° 294.085 (Informe N° 12415389-GCABA-APRA/25).

Antecedentes

Por Expediente N° 65.065/08, se trató el Certificado de Aptitud Ambiental N° 19.188 de fecha 17 de diciembre de 2014, para el emprendimiento “Fabricación de medicamentos de uso humano y productos farmacéuticos (599952)”, a desarrollarse en el predio sito en Nazarre N° 3446/54, Sótano, PB, Piso 1º, Piso 2º, Piso 3º (Distrito de Zonificación: R1bl), a nombre de LABORATORIO KEMEX SA sobre una superficie total de 1557,60 m², categorizado por Disposición N° 1450-DGET/14 como de Impacto Ambiental Sin Relevante Efecto.

Actualmente, mediante Expediente N° 08828532-GCABA-APRA/25 se tramita la renovación de dicho Certificado.

Por Certificado N° 08830975-GCABA-APRA/25 se solicita la renovación del Certificado de Aptitud Ambiental. Además, se solicita incluir la planta "Azotea". Al respecto, se aclara por Certificado N° 10869103-GCABA-APRA/25 que en el CAA otorgado se omitió por error declararla.

Evaluación

Por Certificados N° 08830715-GCABA-APRA/25, 08830975-GCABA-APRA/25 se adjunta el informe de auditoría ambiental junto con documentación complementaria.

Entre la documentación presentada se encuentra: Informe de Estudio de Impacto Acústico (Certificado N° 08831036-GCABA-APRA/25); Constancia de Inscripción Definitiva Fuentes Fijas (Certificados N° 08830715-GCABA-APRA/25, págs. 15-21); Constancia de aprobación del sistema de autoprotección (Certificados N°

08830715-GCABA-APRA/25, pág. 22-32); Plano de Instalación de Condiciones contra Incendios Conforme a Obra (Certificados N° 08830715-GCABA-APRA/25, pág. 33); Plan de Gestión de Residuos (Certificados N° 08830715-GCABA-APRA/25, pág. 35-49); Constancia de solicitud de inscripción en el Registro de Actividades Industriales (Certificados N° 08830715-GCABA-APRA/25, pág. 50); Certificado de Residuos Patogénicos – Pequeño Generador (Certificados N° 08830715-GCABA-APRA/25, pág. 52); Manifiestos Ley 24.051 (Certificados N° 08830715-GCABA-APRA/25, págs. 54-61 y 72-78) Plan de Contingencias en casos de derrames (Certificados N° 08830715-GCABA-APRA/25, págs. 62-69); Registros del control regular y mantenimiento preventivo de los aparatos sometidos a presión y del equipamiento termo-electromecánico (Certificados N° 08830715-GCABA-APRA/25, pág. 80); Certificado de Desratización (Certificados N° 08830715-GCABA-APRA/25, págs. 81-84).

Asimismo, el profesional interviniente declara lo siguiente:

- Las tareas de carga y descarga se realizan dentro del predio.
- Se evita el estacionamiento en doble fila de los vehículos que operen con el establecimiento.
- Las actividades de la empresa no generan alteraciones en el tránsito.
- El depósito de residuos peligrosos se ubica en la planta baja de la parcela 7 (Nazarre 3454), sobre el pasillo de ingreso y en las cercanías del acceso principal. Cuenta con cartel identificatorio, iluminación artificial, ventilación, zócalo sanitario y batea plástica móvil de contención de derrames de 160 litros de capacidad, en donde se depositan los bidones con residuos líquidos. El acceso al depósito se encuentra restringido.
- Actualmente la empresa está gestionando la aprobación de la Documentación Técnica Obligatoria y Calidad de Vertido ante la Subsecretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación (SAyDS). El 29/01/25 se ingresaron los planos de instalaciones sanitarias actualizados en el mencionado Organismo y actualmente se encuentran pendientes de evaluación. Hasta tanto no se obtenga la Constancia de Visado de Documentación Técnica Obligatoria y Calidad de Vertido ante la SAyDS, no se podrá gestionar la Autorización Condicional de Vuelco ante AySA, ya que dicha constancia es requisito para obtenerla.
- El establecimiento posee 2 grupos electrógenos, los cuales proveen energía en casos de corte de suministro.

Por otra parte, se observa que la empresa se encuentra tramitando la inscripción en el Registro de generadores y/o operadores y transportistas de Residuos Peligrosos mediante Expediente N° 03660767-MGEYA-APRA/17.

En lo atinente al riesgo acústico, la actividad se encuentra alcanzada por el Registro de Actividades Catalogadas como potencialmente contaminantes por ruidos o vibraciones (RAC) toda vez que la potencia instalada supera los 100 HP, por lo tanto, se dará intervención a la Subgerencia Operativa de Impacto Acústico para ser evaluado en el marco de la Ley N° 1540 y Decreto Reglamentario N° 740/07.

Conclusiones

En conclusión, se sugiere proceder a la renovación del Certificado de Aptitud Ambiental, manteniendo su categorización como de Impacto Ambiental Sin Relevante Efecto Ambiental.

Cabe mencionar que habiéndose analizado las actuaciones bajo el procedimiento establecido en la Resolución N° 288-APRA/23, normativa actual en vigencia, el presente caso se mantiene sujeto a categorización, y resulta categorizado como de Impacto Ambiental Sin Relevante Efecto.

Asimismo, correspondería dejar sin efectos las condiciones ambientales establecidas en la Disposición N° 1450-DGET/14, e incorporar las siguientes:

1. Cumplir con la Ley N° 1.540 de Contaminación Acústica y Decreto Reglamentario N° 740/07, debiendo exhibir Inscripción en el Registro de Actividades Catalogadas como potencialmente contaminantes por ruidos o vibraciones (RAC), creado por el mismo.
2. Cumplir con la Ley N° 1.356 de Calidad Atmosférica y Decreto Reglamentario N° 198/06, debiendo exhibir Inscripción en el Registro de Generadores de Emisiones de Fuentes Fijas (REF), creado por el mismo.

3. Poseer un Plan de Gestión de Residuos de todo tipo que contemple minimizar su producción, establezca las formas y horarios de disposición transitoria y recolección diferenciada de los residuos dentro del marco normativo vigente en la materia.
4. Implementar las medidas de mitigación necesarias para evitar alteraciones en el tránsito, debido a las actividades de Estacionamiento y Carga y Descarga de los vehículos que operen con el establecimiento.
5. Cumplir con la Ley N° 11.843 de Profilaxis de la peste y normas complementarias en lo que respecta a Control de Roedores y Vectores.
6. Exhibir constancia de inscripción de la actividad en el Registro de Actividades Industriales.
7. Exhibir constancia de inscripción en el Registro de Generadores, Operadores y Transportistas de Residuos Peligrosos (Ley N° 2.214 de Residuos Peligrosos y Decreto Reglamentario N° 2.020/07); y de que el transporte y tratamiento de los residuos peligrosos es efectuado por empresas habilitadas para tales fines.
8. Mantener los residuos peligrosos en un local de almacenamiento transitorio el cual deberá ser techado, con pisos y paredes anticorrosivas, impermeable, fácilmente lavable, con ventilación y extintores de incendio, según lo establecido en el Artículo 26º del Decreto N° 2020/07, reglamentario de la Ley N° 2214.
9. Poseer Plan de Contingencias en casos de derrames de residuos o sustancias peligrosas teniendo en cuenta las recomendaciones establecidas en las Hojas de Seguridad de las Sustancias Químicas utilizadas. Su implementación será responsabilidad exclusiva del titular de la actividad.
10. Exhibir Certificado de Aptitud Ambiental como Generador de Residuos Patogénicos (Ley N° 154 de Residuos Patogénicos y Decreto Reglamentario N° 706/05) y constancia de que el transporte y tratamiento de sus residuos patogénicos es efectuado por empresas habilitadas para tales fines.
11. Exhibir Autorización Condicional de Volcamiento otorgada por AySA (Agua y Saneamientos Argentinos), o nota firmada por dicha empresa declarando no necesitarla.
12. Exhibir constancia de presentación de la documentación exigida por los Decretos N° 674/89 y N° 776/92 o aquella que en el futuro la reemplace, ante la Autoridad de Aplicación.
13. Contar con un sistema de tratamiento de efluentes líquidos industriales y exhibir constancia de mantenimiento preventivo de la misma.
14. Contar y exhibir registros del control regular y mantenimiento preventivo del equipamiento utilizado, a fin de posibilitar su adecuada operatividad.
15. Contar con un sistema alternativo proveedor de energía eléctrica con el fin de evitar la interrupción de la cadena de frío, en caso de corte de suministro eléctrico, para aquellos productos que lo necesiten.

Las condiciones ambientales aquí establecidas no lo eximen del cumplimiento de toda norma que resulte de aplicación para el presente caso.

MM/tc

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.04.08 14:58:52 -03:00

MARIELA MANTELLI
Subgerente Operativo
D.G.EVALUACION AMBIENTAL
AREA VICEJEFERIA DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2025.04.08 14:58:53 -03:00



RESPONSABILIDAD CIVIL

ASEGURADO: LABORATORIO KEMEX SA

DOMICILIO: A NAZARRE 3454

CÓDIGO POSTAL: 1417 LOCALIDAD: CAPITAL FEDERAL
PROVINCIA:

PRODUCTOR ASESOR: CASTELLANOS Y ASOCIADOS BROKER S.A.

POLIZA N°	250070786577
ENDOSO N°	2
MATRICULA:	1255

VIGENCIA: Desde las doce horas del: 28/01/2025

MONEDA DEL CONTRATO: DOLARES

Hasta las doce horas del: 29/12/2025

VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA PAGO:

PRIMA	REC. ADM.	REC. FCIERO.	TEA %	DER. EMISION	IMP/TASAS	SELLOS
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PRIMA DE RIESGO	GTOS. EXPLOTACION	CUIT	GTOS. ADQUISICION	PREMIO		
0,00	0,00	30708694173	0,00	0,00		

ENDOSO DE ACLARACION

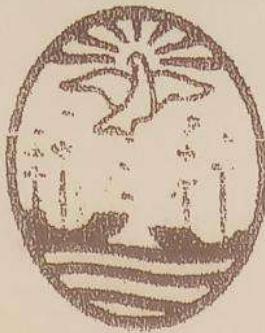
Buenos Aires 30 de enero de 2025

Amilcar Recio
Director Técnico

Allianz Argentina Cia de Seguros S.A.

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora

Esta póliza ha sido aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

AGENCIA GUBERNAMENTAL DE CONTROL

DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE OBRAS

ACTA DE INSPECCIÓN ANUAL DE GENERADOR DE VAPOR DE ALTA PRESIÓN

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los días 12 del mes de AbriS del año 2024. - el abajo firmante - agente Inspector perteneciente a la Dirección General de Fiscalización y Control de Obras/DGFYCO de la Agencia Gubernamental de Control del Gobierno de la Ciudad, sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 2993/41, se ha constituido en la finca sita en: XAZARRE N° 3446/54

Conforme a lo establecido en el Código de Edificación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, artículo 3.9.5.4 Inciso j y en la Res-412-AGC-2019, título 5.1.6: Conservación y de Instalaciones Térmicas, artículo 4.6 y por Actuación:

DGFYCO N° 688807

Se procedió a efectuar la inspección anual del Generador de Vapor, cuyos datos se encuentran debajo, de acuerdo a normativa anteriormente mencionada siendo el resultado:

Satisfactorio: SI

No satisfactorio: (Observaciones) -0-

Caldera Marca: Acustub Modelo: Vertical Acustubular

Año de Fabricación: 2015 Patente RAT: 11449 Cat.: 7

Sup. de Calefacc.: 20 M2 Presión de trabajo: 7 Kg/cm2

Fecha Inspección: 12/4/24 Vencimiento: 12/4/25

Profesional: Jorge Lamela Matr: 8112 Cop Tel: -

Se cierra este acto en presencia de quien dijo ser Orlando Presco
DNI: 16229912 en carácter de Supde Mch de la finca.

Persona a la cual se le hace entrega de una copia de la presente inspección:

Se firman dos ejemplares de un mismo tenor siento las horas: 11

Orlando Presco
Firma del administrado

Firma del profesional

JORGE EDGARDO LAMELA
Msc. Mch. CIFBA 25680 - COPIME M1
en Seguridad e Higiene del Trabajo
I.G.U.H.T. 714 Dto. 381/79 Ley 1888
M.R. Impacto Ambiental 801 S.P.A.
y suscrito a Prensa el 12/04/2024

Firma yclaración inspectores
Res. 412 AGC GOV. N° 107560
Sec. Inst. Términos Inflamables
AGC - Ministerio de Justicia y Seguridad



P.P. 0048

24232000001N-11

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
SUBSECRETARÍA DE CONTROL COMUNAL
DIRECCIÓN GENERAL DE HABILITACIONES Y PERMISOS

CERTIFICADO DE TRANSFERENCIA DE HABILITACIÓN

Buenos Aires, 3 de Julio de 2007

EXPTE. Nro.: 47611-2007

CARPETA Nro.: 6084-2007

Titular: LABORATORIO KEMEX S.A.

Ubicación: NAZARRE 3446

U.F./C.: 0 Nomenclatura Catastral: 15-81-138-6b Partida Nro.: 0266723

Sup. a habilitar: 00.0 m² Calificador: Guillermo Muller

Disposición Nro.: 3666 Funcionario:

DATOS RUBRO/S

Código	Descripción Rubros	Zona	Tipo Trám.	Sup. m ²	Oper.	Prev.
501.506	LABORATORIO DE PRODUCTOS MEDICINALES	00	0	00.0	***	***

Observaciones: PU 3454 SE CONCEDE LA PRESENTE TRANSFERENCIA EN IDENTICAS CONDICIONES DE LA HABILITACION ORIGINAL, OTORGADA POR EXPEDIENTE N° 246751/09.
SE CONFECTA LA PRESENTE CONFORME AL MEMO N° 116/02/DGHP/2007
(EL FOLIO MANUAL) LOS VALORES DE SUPERFICIE SON LOS CONSIGNADOS EN LA HABILITACION ORIGINAL.

Reservado para firma de funcionarios

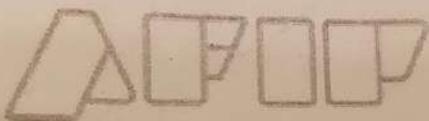


DIRECCIÓN GENERAL DE HABILITACIONES Y PERMISOS
SUBSECRETARÍA DE CONTROL COMUNAL
MINISTERIO DE SEGURIDAD

www.buenosaires.gov.ar

7/122, 03.57

Formularios Impresión de Constancia de Inscripción



ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS
CONSTANCIA DE INSCRIPCION



Agencia Gubernamental
de Control.



P-N-O

Patente N° 11.449

Instalación N°: 2

Año de Vigencia: 2017

NAZARRE 3446

Tipo de instalación: Vapor Alta Presión

Tomá una foto con tu celular para conocer online
la información de mantenimiento de este Artefacto
Térmico.



Buenos Aires Ciudad



Agencia Gubernamental
de Control.



P-N-O

Patente N° 11.449

Instalación N°: 2

Año de Vigencia: 2017

NAZARRE 3446

Tipo de instalación: Vapor Alta Presión

Tomá una foto con tu celular para conocer online
la información de mantenimiento de este Artefacto
Térmico.



Buenos Aires Ciudad





POLIZA: 250070786577

ENDOSO: 2

SECCION: RESPONSABILIDAD CIVIL

ASEGURADO: LABORATORIO KEMEX SA

CONDICIONES PARTICULARES

SE ACLARA QUE LA UBICACIÓN DE NAZARRE 3446 CABA PCIA DE BUENOS AIRES SE INCLUYE UN DOS
GRUPOS ELECTROGENOS

JOHN DEERE 200 KVA U\$ 23000

DEUTZ 94KVA U\$ 12000

LAS DEMÁS CONDICIONES PERMANECEN INALTERADAS

ORIGINAL

WELLCON SRL

A
COD. 01

FACTURA

Razón Social: WELLCON SRL

Domicilio Comercial: Piedrabuena Luis Av. 5263 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00000147

Fecha de Emisión: 11/03/2025

CUIT: 30696711247

Ingresos Brutos: 9010261919

Fecha de Inicio de Actividades: 21/10/1998

Período Facturado Desde: 11/03/2025 Hasta: 11/03/2025 Fecha de Vto. para el pago: 14/03/2025

CUIT: 30708694173

Apellido y Nombre / Razón Social: LABORATORIO KEMEX SA

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Domicilio Comercial: Nazarre 3446 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires.

Condición de venta: Contado / Transferencia Bancaria

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. medida	Precio Unit.	% Bonif.	Subtotal	Alicuota IVA	Subtotal c/IVA
OC 18462	Pantalla acustica en contrafrente Planta Nazarre Anticipo	0,60	unidades	6850000,00	0,00	4110000,00	21%	4973100,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Neto Gravado: \$	4110000,00
IVA 27%: \$	0,00
IVA 21%: \$	863100,00
IVA 10.5%: \$	0,00
IVA 5%: \$	0,00
IVA 2.5%: \$	0,00
IVA 0%: \$	0,00
Importe Otros Tributos: \$	0,00
Importe Total: \$	4973100,00

Pág. 1/1

CAE N°: 75107444960004

Fecha de Vto. de CAE: 21/03/2025



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

**COMPROBANTE DE EJECUCIÓN
Y DIAGNOSTICO**

Nº

228250400051
6880



01 DIA 04 MES 2025 AÑO



Señores LABORATORIO KEMEX S.A.

Por medio de la presente se deja constancia que la empresa TRULY NOLEN ARGENTINA con CUIT 30-61225190-4 ha realizado en la fecha indicada su servicio de control de plagas en la siguiente dirección:

DIRECCION: Nazarre 3446

LOCALIDAD:

TRABAJOS REALIZADOS DESDE LAS:

12:30

A LAS: _____ HRS.

CLIENTE CON: CONTRATO ESPORADICO

S E R V I C I O S Roedores, Insectos Rastreros

RECOMENDACIONES Y/O SUGERENCIAS PARA LA PREVENCION DE PLAGAS - MIP

CONDICIONES EXTERIORES	1. ¿Hay vegetación en contacto con la estructura?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	CONDICIONES INTERIORES	1. ¿Se recomienda limpieza de superficies y/o pisos?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
				2. ¿Los contenedores de basura están cerrados y limpios?		
				3. ¿El alcantarillado y las tapas están en buen estado?		

PRODUCTOS UTILIZADOS EN EL SERVICIO

RODENTICIDAS	I.a.	%	Formulación	Nombre Comercial	Req. RNPUD	Cantidad utilizada	INSECTICIDAS	I.a.	%	Formulación	Nombre Comercial	Req. RNPUD	Cantidad utilizada	SANITIZANTES
Bromadiolona	0,005	Bloque	RASTOR	250006		cc	Piremetrina	10	Concentrado emulsionable	DEPE	250013		cc	
Fluocoumafen	0,005	Bloque	STORM	650003		cc	Cipermetrina	20	Concentrado emulsionable	PROTEGINAL	250010		cc	
Bromadiolona	0,005	Bloque	TERGUAU	0250002		gr	Cipermetrina	2	Floable	KEEPTHIN	250001	120	gr	
						gr	Imidacloprid	0,03	Cebo Gel	GELTEK	250011		gr	
						gr	Fipronil	0,05	Cebo Gel	MANTFORCE FORTE	520085	1	gr	
						gr	Alladipermetrina	5	Suspensión concentrada	FENDONA	0270002		cc	
						cc	Lambdaciabolina	10	Acuosa Microencapsulada	CONSIDORE 10 CS	0580009		cc	
TOTAL DE ESTACIONES CEBADEAS CONTROLADAS DURANTE EL SERVICIO														
Estaciones Cebadeas CERTIFICADO	<input checked="" type="checkbox"/> N/A			Estaciones Cebadeas CPEL	<input checked="" type="checkbox"/> 13									
VOLADORES														
Total Equipos UV monitorizados	<input checked="" type="checkbox"/> N/A													

MEDIDAS DE SEGURIDAD

1. No exponer animales domésticos
2. No exponer niños al área de tratamiento
3. Otros: _____

Tiempo Reingreso
Ventilación SI NO

Min. _____

OBSERVACIONES Ninguna.

NOMBRE DEL TECNICO

D. Moyano

FIRMA

TRABAJO REALIZADO DESDE N/A HASTA 12:40

OBSERVACIONES

Áreas comunes: Recepción, pasillos, escaleras.

NOMBRE ENCARGADO CLIENTE

FIRMA

TELEFONO

Hector Gomez

DIRECCION CENTRAL: Estudios 981 CABA. Tel. 11 45515369/4794 - Oficina PALMA: Edificio Lopez 671, PB Pilar Tel (030) 40374957 - suc. LA MATANZA: Justo Villegas 1930, San Justo. Tel 11 4462-0158

WWW.TRULYNOLENARGENTINA.COM.AR



Nº 440.071..... / 20. 25

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE JUSTICIA - AGENCIA GUBERNAMENTAL DE CONTROL
DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL

ACTA DE INTIMACIÓN

ACTUACIÓN:

Demanda Ruidos Molestos

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 11 días del mes de Abril, del año 20.23, los abajo firmantes inspectores pertenecientes a la Dirección General de Fiscalización y Control, del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 2933/41 (CABA), se constituyeron en el establecimiento ubicado en la calle *Nozare*, piso *F*, depto/local/UF. *201*, pudiendo constatar que desarrolla la actividad de *Laboratorio Productor Medicinas*.

Nº de trámite de autorización de actividad económica / Expediente de habilitación/declaración responsable licencia/permiso. *Expo. 47611/07*, Titular *Laboratorio KEMEX SA*, CUIT Nº *30-70862444-3*

Conforme a lo establecido por el D.N.U. Nº 1.510/1997 la Ley Nº 2.624 y Ley Nº 6.101 (textos consolidados por la Ley Nº 6.588) de acuerdo a la inspección ocular practicada sobre las condiciones de funcionamiento, seguridad e higiene:

(dijo) EXP. 47611/07 *bien*
INTÍMASE A PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL, a través del sistema TAD/SIFER (ver al dorso), en un plazo de 60 días hábiles, la documentación que a continuación se detalla:

- 1) Pliego de Reclamación o Permiso de uso (R)
- 2) Pliego de notificación Electronegativa sobre los hechos (Fotos).

(* La Documentación presentada ante la DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL, que requiera ser constatada con los hechos existentes y/o físicos en el local, deja sujeta su aprobación, al acto inspectivo posterior de la presentación de la misma, en cuyo informe deberá dejarse constancia de ello.)

- INTÍMASE A REALIZAR LAS SIGUIENTES MEJORAS:

Se cierra el presente acto en presencia de quien dijo ser *Orlando Russo* DNI N° *16227912*
de Matamoros en carácter de *Propietario* del local, persona a la cual se le hace entrega del duplicado de la presente acta de intimación, de la cual se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las ... horas ... minutos.

QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

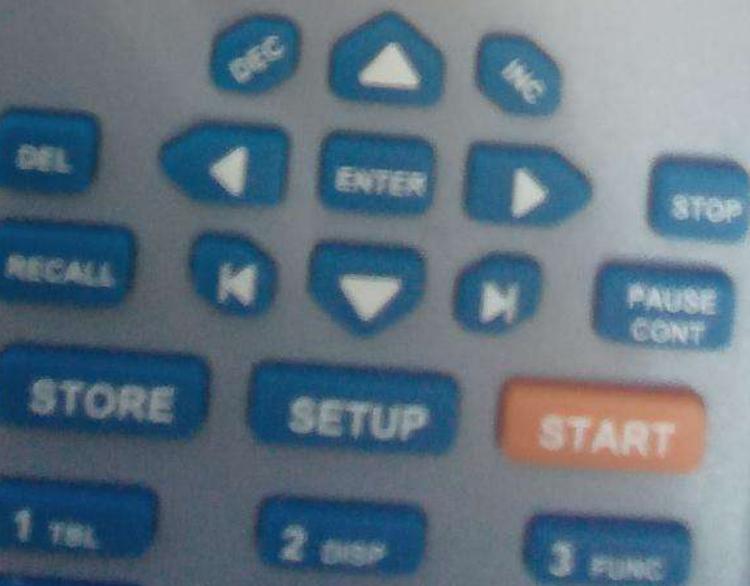
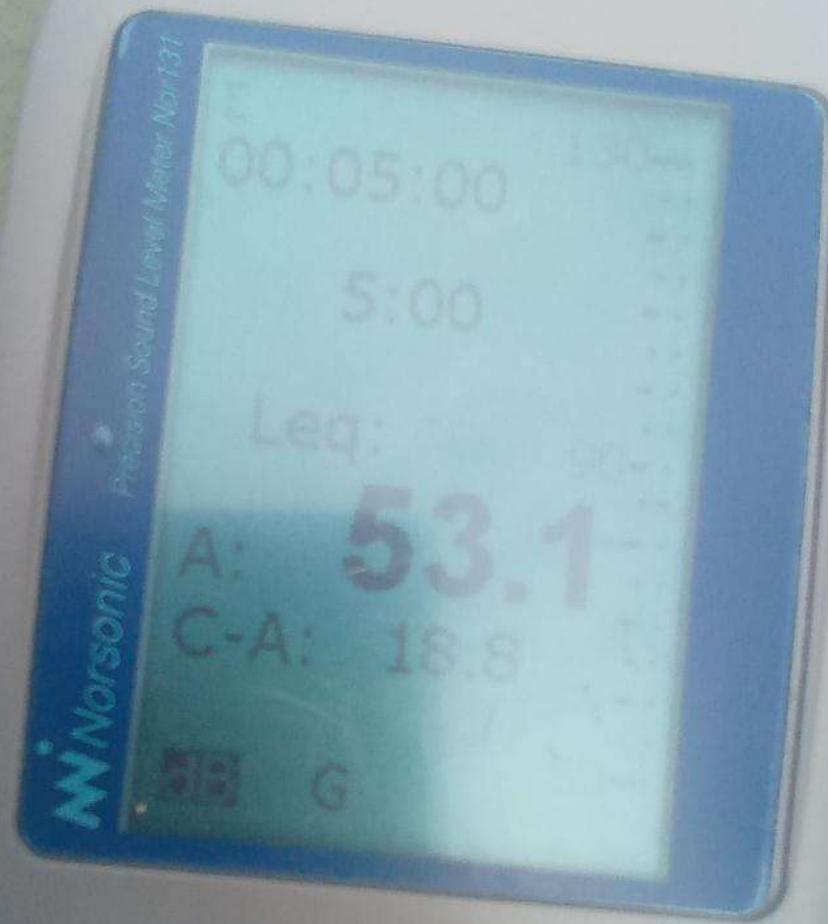
x atrop. en Russo

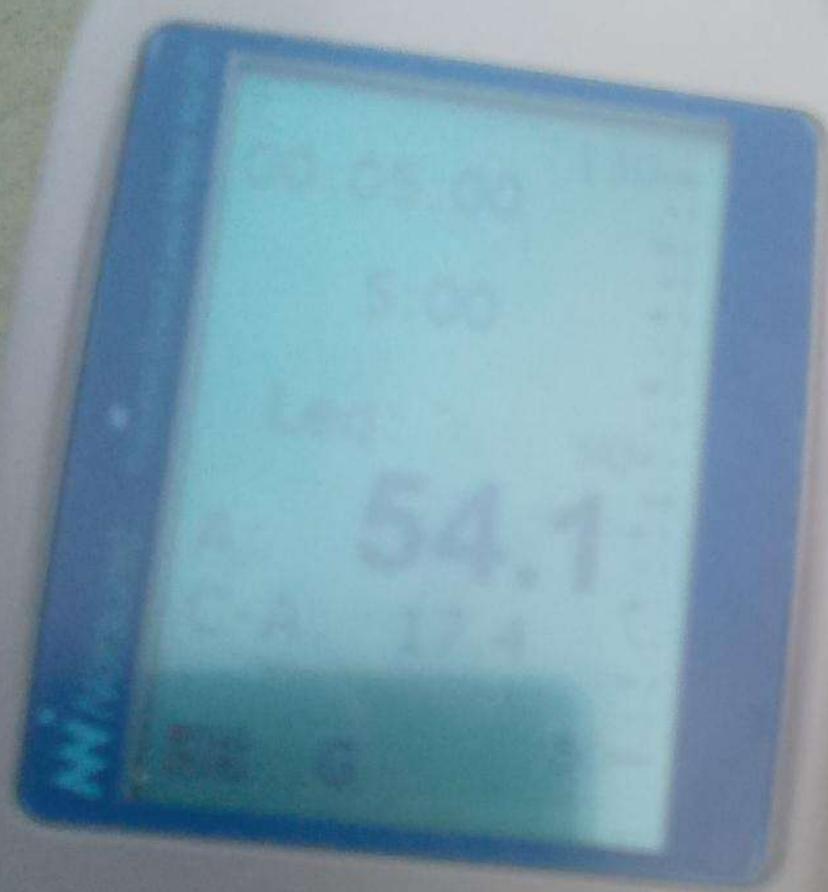
FECHA Y AUTORIZACIÓN DEL CUADRANTE

VACUNA VETERINARIA
INSPECTOR DE SALUD

FIRMA Y AUTORIZACIÓN DEL DIRECTOR DE CONTROL

G. Russo 8670 815207





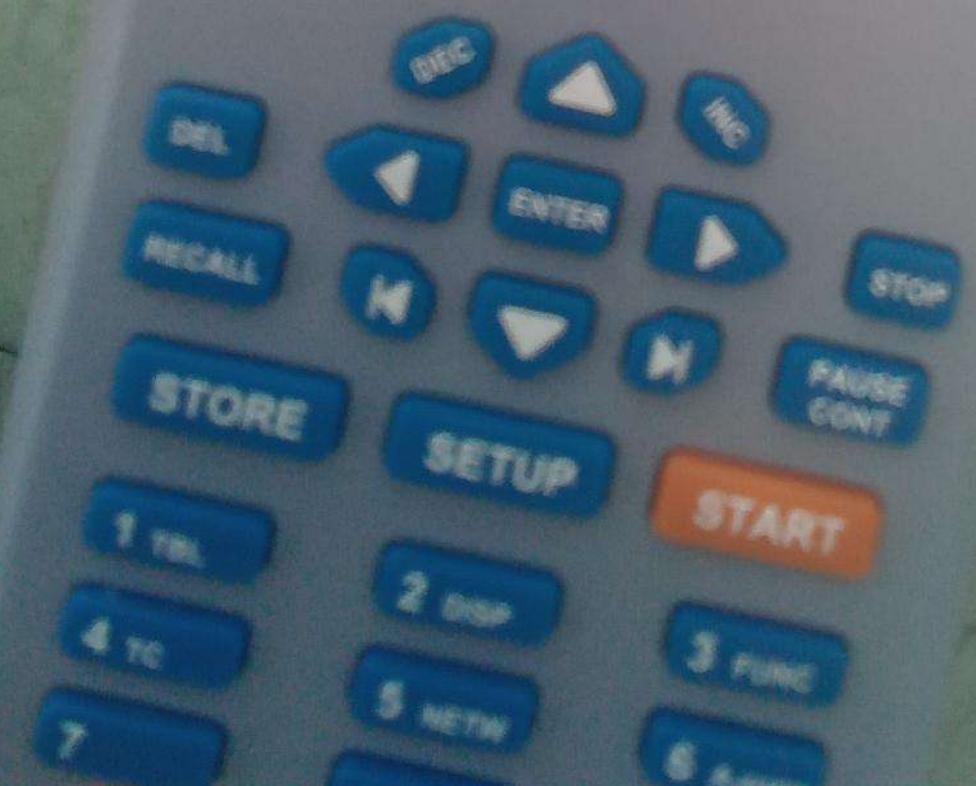
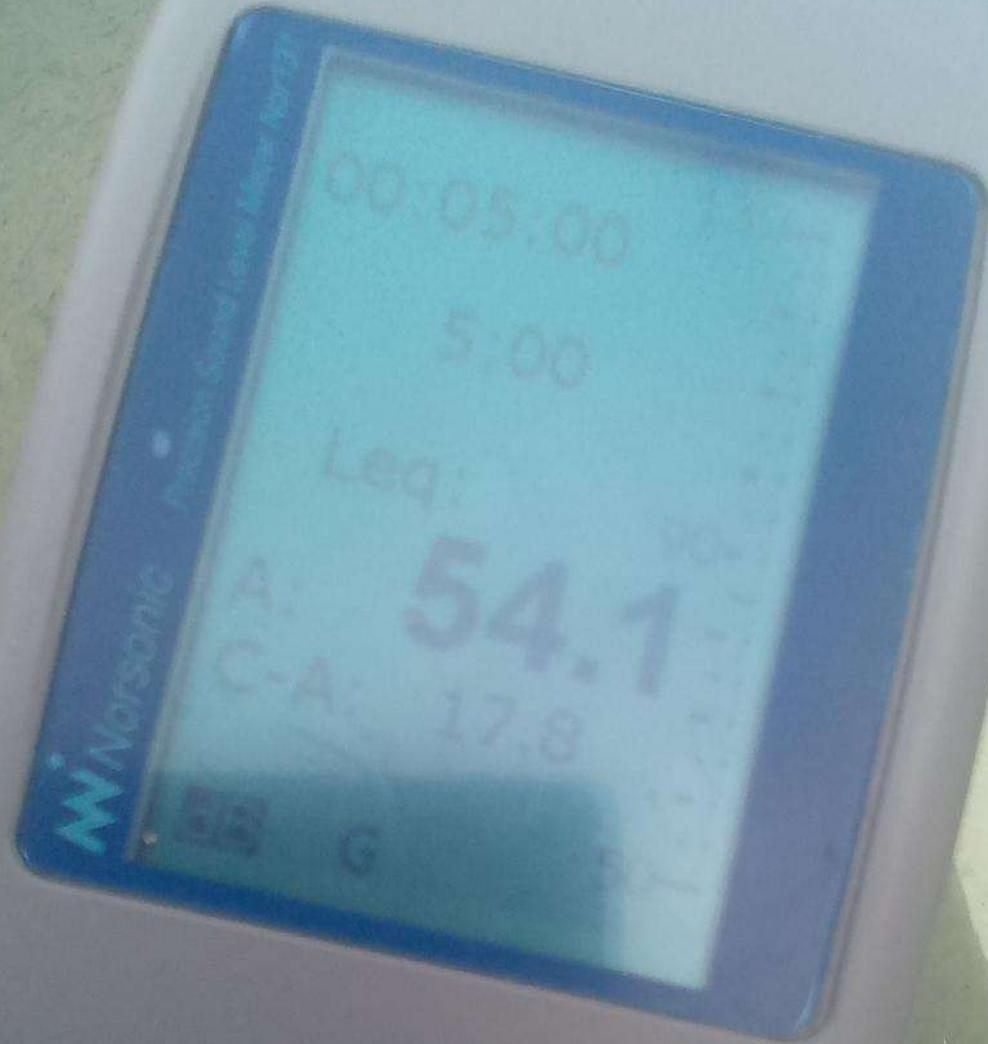
Norsonic

Precision Sound Level Meter Nor131



00:05:00
5:00
L_{eq}:
A: 54.2
C-A: 17.9
dB G 50

DEC INC
DEL ENTER STOP
RECALL PAUSE
CONT
STORE SETUP START
1 TBL 2 DISP 3 FUNC
4 TC 5 NETW 6 A-prew
7 8 9
CAL BATT ±
LIGHT



Norsonic

Precision Sound Level Meter Nor131



00:05:00 131

5:00

Leq:

A: 54.0

C-A: 18.2

dB G 50

DEL

DEC



INC

ENTER



STOP

RECALL

PAUSE
CONT

STORE

SETUP

START

1 TBL

2 DISP

4 TC

5 TBL

3 FUNC



INFORME

En el presente informe se evalúa el nivel de emisión de fuentes fijas al ambiente exterior del local perteneciente a **LABORATORIO KEMEX S.A.**, sito en calle **NAZARRE N°3446/50/54, CABA**, en donde se desarrollan las actividades de: "Laboratorio". Los registros fueron tomados el día 14 de Enero de 2025, entre las 06:00 y 08:00 hs aproximadamente, cumpliendo en un todo con las condiciones exigidas por la Ley 1.540 y su decreto reglamentario N° 740.

Instrumental

El instrumental de medición utilizado se detalla a continuación:

- Sonómetro Black Solo (01 dB). Tipo 2. N° serie 45070
- Calibrador 01 dB. Tipo 2. N° serie 81208
- Sonómetro SVANTEK modelo Svan 943. Tipo 2. N° serie 3463
- Calibrador CASELLA CEL modelo Cel.282, Tipo 2. N° serie 6029071

Se adjuntan en el ANEXO III las copias de los certificados de calibración correspondientes.

Procedimiento

Los niveles evaluados corresponden a mediciones en el interior del local con las fuentes en funcionamiento, y en el ambiente exterior del mismo con y sin las fuentes en funcionamiento. Los resultados de las mediciones se presentan en las Tablas 2, 3 y 4, y los registros del instrumental correspondientes se detallan en el ANEXO II.

Se realiza la correspondiente calibración *in situ* del instrumental antes y después de realizadas las mediciones.

Se seleccionaron 3 (tres) puntos de medición internos y 4 (cuatro) puntos de medición externos, cuya disposición puede observarse en la Figura 1.

Las mediciones se realizaron únicamente en período diurno y nocturno, debido al horario de funcionamiento de la actividad, detallado en el Formularios 1.

En cada punto exterior se realizó una serie de 3 mediciones de cinco (5) minutos cada una. El tiempo de medición de los puntos interiores fue limitado a un (3) minutos, dado





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2014, Año de las letras argentinas

Disposición

Número: DI-2014-1449-DGET

Buenos Aires, Jueves 13 de Noviembre de 2014

Referencia: E. 65.065/08 RAC

VISTO: La ley N° 1.540, el decreto N° 740/07 y el Expediente N° 65.065/08, y
CONSIDERANDO:

Que por la mencionada actuación se tramita la inscripción en el Registro de actividades catalogadas como potencialmente contaminantes por ruidos y vibraciones, previsto en el Art. 16 de la Ley N° 1.540, a nombre de Laboratorio KEMEX S.A., titular de la actividad: "Fabricación de medicamentos y productos farmacéuticos de uso humano (599952)", a desarrollarse en la calle Nazarre N° 3.446/54, Sótano, Planta Baja, 1°, 2° y 3° Piso, de esta Ciudad, con una superficie de 1.557,60 m², Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 15, Sección: 81, Manzana: 138, Parcela: 006b y 007, Distrito de Zonificación: R1bl;

Que conforme lo dispuesto en el Decreto N° 740/07, reglamentario de la Ley N° 1.540, "Toda actividad industrial que comprenda la fabricación, transformación o elaboración de materias u objetos en serie o a escala industrial que posea una potencia instalada igual o superior a 100 HP", se encuentra catalogado como potencialmente contaminante por ruidos y vibraciones, en la enumeración del Anexo IX, con un nivel de referencia de 95 dBA;

Que de los antecedentes analizados se desprende que el emprendimiento encuadra en el Anexo IX del Decreto Reglamentario N° 740/07, Art. 15º apartado b. 1) Actividades fijas catalogadas nuevas alcanzadas por la Ley N° 123 y sus modificatorias y que no posean Certificado de Aptitud Ambiental;

Que por Informe N° IF-2013-670401-DGET, el ex Departamento de Contaminación Acústica de esta Dirección General, efectuó el análisis de la documentación presentada y del informe antes mencionado, elaborado conforme los lineamientos del Art. 14 del Anexo IX del Decreto citado;

Que del IEIA presentado surge que el Distrito de Zonificación R1 bl en el cual se halla emplazado el local de marras, corresponde a un área de sensibilidad acústica en ambiente exterior (ASAE) del tipo II, conforme al Anexo II del referido Decreto;

Que en dicha ASAE el nivel de emisión al exterior no debe superar los 65 dBA, para el periodo diurno, mientras que el LMP para el periodo nocturno adopta un valor de 50 dBA;

Que de acuerdo a lo declarado la actividad se desarrollará durante ambos períodos;

Que se tomaron mediciones aplicando el procedimiento establecido en los Anexos IV y V del Decreto 740/07;

Que se incorporaron mediciones de los niveles sonoros continuos equivalentes registrados en el interior del local en situación de plena actividad;

Que se presentó informe con mediciones en ambiente exterior con el funcionamiento de la actividad y con la misma detenida;

Que el Departamento interviniente considera se evidencia el enmascaramiento de los niveles de emisión sonora propios del establecimiento, con aquellos niveles correspondientes al ruido de fondo observado en la zona, tanto para periodo diurno como nocturno;

Que teniendo en cuenta los niveles alcanzados el área técnica informante concluye que el funcionamiento de la actividad, en la intensidad registrada en terreno, no ocasionará un impacto acústico significativo al medio ambiente de acuerdo a las normas vigentes;

Que la Subgerencia Operativa de Certificación, Registros y Evaluación Técnica Legal, ha tomado la debida intervención en el marco de sus competencias.

Por ello, y en virtud de las facultades otorgadas por las Resoluciones N° 377-APRA/09, N° RESOL-2014-137-APRA y N° RESOL-2014-228-APRA,

**EL DIRECTOR GENERAL DE EVALUACIÓN TÉCNICA
DE LA AGENCIA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL**

DISPONE

Artículo 1º.-Inscríbese en el Registro de actividades catalogadas como potencialmente contaminantes por ruidos y vibraciones a nombre de Laboratorio Kemex S.A, titular de la actividad: "Fabricación de medicamentos y productos farmacéuticos de uso humano (599952)", a desarrollarse en la calle Nazarre N° 3.446/54, Sótano, Planta Baja, 1°, 2° y 3° Piso, de esta Ciudad, con una superficie de 1.557,60 m², Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 15, Sección: 81, Manzana: 138, Parcela: 006b y 007, Distrito de Zonificación: R1bl.

Artículo 2º.-Déjase constancia que la inscripción citada en el artículo precedente se otorga teniendo en cuenta los siguientes parámetros: ASAE: Tipo II. LMP: 65 y 50 dBA diurno y nocturno. Nivel de Referencia: 95 dBA. Registros declarados para funcionamiento: L_{INT}: 80,2 dBA (Sala de maquinas); L_{INT}: 75,8 dBA (Compresores de aire). Periodo diurno: L_M: 65,7 dBA (calle Nazarre); L_F: 65,5 dBA (calle Nazarre). Periodo nocturno: L_M: 59 dBA (calle Nazarre); L_F: 58,7 dBA (calle Nazarre)

Artículo 3º.-Se establecen las siguientes condiciones a cumplir en el desarrollo de la actividad: a) Exhibir inscripción en el Registro de Actividades catalogadas como potencialmente contaminantes por ruidos y vibraciones (RAC); b) En caso de denuncia por ruidos molestos, comprobada fehacientemente por el organismo de control, se deberán presentar nuevas mediciones ante la Autoridad de Aplicación; c) Presentar mediciones de nivel sonoro continuo equivalente generado por el funcionamiento de la actividad, de acuerdo a los procedimientos establecidos en los Anexos IV y V del Decreto N° 740/07, a los 730 de haber obtenido el Certificado de Aptitud Ambiental; d) Operar con puertas, ventanas y/o portones debidamente cerrados respetando todas las medidas de seguridad vigentes en la normativa; e) Instalar las maquinarias y/o equipos en forma adecuada y a la distancia necesaria de los muros perimetrales, a fin de evitar la transmisión de vibraciones hacia edificios linderos; f) En relación a las construcciones linderas al

93			1.24	CONDENSADOR SPLIT
94		5.50	20.00	MANEJADORA
95		7.50	3.20	MANEJADORA
96			6.60	MANEJADORA
			0.50	EVAPORADOR SPLIT
			0.35	ESTUFA

POTENCIA TOTAL : 819.78 K.W.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO DE OBRAS Y CATASTRO
 DIRECCION OPERATIVA REGISTRO DE INSTALACIONES 6
 DEPARTAMENTO REGISTRO INSTALACIONES ELECTROMECANICAS
CERTIFICADO FINAL DE INSTALACION ELECTROMECANICA

EXPEDIENTE N° 17447072

AÑO: 2016

CALLE: Nazarre 3446-50-54

Razón Social: LABORATORIO KEMEX S.A.

Rubro: Fabricación de medicamentos de uso humano y productos farmacéuticos.

Instalador: Ing. Eduardo Trinchero - MAT.Nº 3682-CPII - DOM.: Brandsen 1014

Clasificación: Cuadro de Usos 5.2.1. Código P. URBANO Distrito: R1bl

NO Contraviene disposiciones del Código de Planeamiento Urbano

POTENCIA TOTAL INSTALADA: 819.78 KW

Como constancia se extiende el presente CERTIFICADO a los 11 días del mes de Octubre de 2016 el que será válido únicamente con los planos registrados del expediente del

SEGUN ART. 1.1.2.C.E.



Sello de la Repartición

V.B.
CARLOS BATALLAN
DIRECCION DE INSTALACIONES

LA LIQUIDACIÓN DE DERECHOS DE INSPECCIÓN ESTA
 DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DE LA INSTALA-
 CIÓN VERIFICADA POR LA DIRECCION

Jefe de Área Sector

MARCELO AL CORNAZ
 Jefe de Área Sector
 DIRECCION DE INSTALACIONES
 DIRECCION DE REGISTRO DE INSTALACIONES

Tarjeta de Identificación de Extintor

AM
GC

Domicilio de Instalación NAZARRE 3446

Empresa Fabricante Melisam S.A.

Empresa Recargadora MAXISEGURIDAD INDUSTRIAL SA

Fecha Venc. Mant. 08/2025 N° Tarjeta 83754822

Capacidad 5 Kgs.

Fecha Fab. 2023 Agente extintor Polvo Químico

Extintor N° 034232

Fecha Venc. VU 2043



Agencia Gubernamental
de Control.



P-N-G

Patente Nº

16.748

Instalación Nº: 2

Año de Vigencia: 2025

NAZARRE 3446 / 3454

Tipo de instalación: Detección

Referencia: Central Secutron MR-2100
ubicada en Recepción que controla, 12
detectores de humo, 12 avisadores manuales
y 4 sirenas con luz estroboscópica.

Escanea el código con tu celular para conocer
online la información de mantenimiento de esta
Instalación Fija Contra Incendio.



Buenos Aires Ciudad



Agencia Gubernamental
de Control.



Patente N°

16.747

Instalación N°: 1

Año de Vigencia: 2025

NAZARRE 3446 / 3454

Tipo de instalación: Agua Nivel 3

Referencia: 11 hidrantes con mangueras de
44,5 x 20m distribuidos en el interior del
edificio - 1 Sistema de presurización, (2
electrobombas y una bomba Jockey)

Escánera al código con tu celular para conocer
online la información de mantenimiento de esta
instalación Fija contra incendio.



Buenos Aires Ciudad

DE
O
VIDRIO



Agencia Gubernamental
de Control.



Patente N° 69.989

NAZARRE 3446 / 3454

Ascensor

Año de Vigencia: 2025

Georeferencia: ENTRANDO SOBRE LA
IZQUIERDA DEL PASILLO. UNICO

Escanea el código con tu celular para conocer
online la información de mantenimiento de este
elevador.



Buenos Aires Ciudad

Artefactos Térmicos

Estado general:	APTO para su USO
Patente N°:	11449
Tipo de Instalación:	Vapor Alta Presión
Ultima oblea paga:	2025
Ubicación declarada:	NAZARRE 3446 / 3454
Rubros/Usos:	
Georeferencia:	SALA DE CALDERA
Exp. de habilitación:	20297707/2015

Datos de Control

Fecha del control:	04/03/2025 08:30
Resultado del control:	Apto para su uso
Fecha de registro:	10/03/2025 15:59
Profesional interviniente:	COPIME - LAMELA, JORGE EDGARDO
Matrícula:	I009112

Datos Generales del Profesional Certificante

Razón Social:	LAMELA, JORGE EDGARDO
CUIT:	20-11645335-6
Domicilio Legal:	JOAQUIN V. GONZALEZ 778
Teléfono:	1144450863
Urgencia:	
Matricula Consejo Profesional N°:	I009112 - COPIME
Matricula Gasista:	15589
Estado:	Aceptado por Profesional Certificante
Fecha de estado:	08/07/2016 05:58

Datos del Propietario

Razón social:	LABORATORIO KEMEX S.A.
CUIT/DNI:	30708694173

Instalaciones Fijas Contra Incendio

Estado general:	APTO para su USO
Patente N°:	16748
Tipo de Instalación:	Detección
Ultima oblea paga:	2025
Ubicación declarada:	NAZARRE 3446 / 3454
Rubros/Usos:	SANIDAD
Referencia:	Central Secutron MR-2100 ubicada en Recepción que controla, 12 detectores de humo, 12 avisadores manuales y 4 sirenas con luz estroboscópica.
Cantidad de pisos del Edificio sobre PB:	3
Cantidad de Subsuelos del Edificio:	1
Pisos protegidos por esta instalación:	3

Datos de control

Fecha del control:	05/02/2025 13:00
Resultado del control:	Apto para su uso, requiere mejoras menores
Fecha de registro:	11/02/2025 08:36
Profesional interviniente:	CPIQ - GRIGONI IRIART, MARIA JULIETA
Matrícula:	2734
Para empresa:	MAXISEGURIDAD INDUSTRIAL SA

Datos Generales de la empresa mantenedora

Empresa:	MAXISEGURIDAD INDUSTRIAL SA
CUIT:	30710653220
Permiso:	9
Vencimiento Permiso:	04/11/2025
Domicilio legal:	MILLER 3080
Teléfono	5365.8811

Instalaciones Fijas Contra Incendio

Estado general:	APTO para su USO
Patente N°:	16747
Tipo de Instalación:	Agua Nivel 3
Ultima oblea paga:	2025
Ubicación declarada:	NAZARRE 3446 / 3454
Rubros/Usos:	SANIDAD
Referencia:	11 hidrantes con mangueras de 44,5 x 20m distribuidos en el interior del edificio - 1 Sistema de presurización. (2 electrobombas y una bomba Jockey)
Cantidad de pisos del Edificio sobre PB:	3
Cantidad de Subsuelos del Edificio:	1
Pisos protegidos por esta instalación:	3

Datos de control

Fecha del control:	05/02/2025 08:00
Resultado del control:	Apto para su uso, requiere mejoras menores
Fecha de registro:	11/02/2025 08:34
Profesional interviniente:	CPIQ - GRIGONI IRIART, MARIA JULIETA
Matrícula:	2734
Para empresa:	MAXISEGURIDAD INDUSTRIAL SA

Datos Generales de la empresa mantenedora

Empresa:	MAXISEGURIDAD INDUSTRIAL SA
CUIT:	30710653220
Permiso:	9
Vencimiento Permiso:	04/11/2025
Domicilio legal:	MILLER 3080

Ascensores Registrados

Estado general: **APTO para su USO**

Patente N°: **69989**

Tipo de Instalación: **Ascensor**

Ultima Oblea Paga: **2025**

Ubicación Declarada: **NAZARRE 3446 / 3454**

Rubros/Usos: **INDUSTRIA**

Georeferencia: **ENTRANDO SOBRE LA IZQUIERDA DEL PASILLO. UNICO**

Exp. de Habilitación: **00/00**

Datos del Control

Fecha del Control: **13/03/2025 11:00:00 a.m.**

Resultado del control: **Apto para su uso**

Fecha de Registro: **18/03/2025 05:40:52 p.m.**

Profesional
Interviniente: **COPITEC - TRIOLO, MARCELO AGUSTIN**

Matrícula: **3296**

Para Empresa: **MARTINEZ MIGUEL ANGEL**

Datos generales del Conservador

Conserva: **MARTINEZ MIGUEL ANGEL**

CUIT: **20169968285**

Permiso N°: **1035**

Vencimiento del
Permiso: **03/12/2025**

Domicilio Legal: **AV. CNEL. CARDENAS 3086**

Teléfono Comercial: **4654-3083**

Teléfono de Urgencia: **11-4164 -2454**

Estado: **Aceptado por la Empresa Conservadora**

Fecha de Estado: **17/03/2016**

Datos del propietario

Razón social: **LABORATORIO KEMEX S.A.**

Decibelímetro (nro serie):	1314511
Fecha:	2025-04-11
Horario:	11:08
Periodo:	DIURNO
ASAE:	II
Ambiente:	Exterior
VALIDAR PASO 1	
LMP:	65.0 db o LF+7
LMP aplicable:	60.8 db
FUENTE ON	LM = 54.5
Med On - 1	55.3
Med On - 2	54
Med On - 3	54.1
FUENTE OFF	LF = 53.8
Med Off - 1	54.2
Med Off - 2	54.1
Med Off - 3	53.1
CALCULAR NIVEL RUIDO	
LM - LF =0.7	
Ruidos No Evaluables por producirse Enmascaramiento	



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

**Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico**

Número:

Buenos Aires,

Referencia: NAZARRE 3446, de esta ciudad

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 47 pagina/s.